

Guayaquil, Marzo 13 de 1991

Señores:
Accionistas de
CAMARONERA FARMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, presento el informe de mi análisis de las cuentas que intervienen en el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año de 1990.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación y por consiguiente considero que los estados reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

El índice de liquidez de la compañía resultó negativo debido a la falta de disponibilidad para poder iniciar la etapa productiva, además del elevado costo de los insumos que hizo imposible la obtención de los los resultados deseados.

El capital de trabajo por consiguiente resultó negativo ya que la compañía necesitó financiamiento a corto plazo con un interés elevado que en muchas ocasiones originó la paralización de la siembra de las piscinas.

Cabe indicar que la administración de la empresa se ha ceñido estrictamente para que se cumplan los objetivos planificados, además la empresa a cumplido con todas sus obligaciones en cuanto a tributos que las leyes determinan para este tipo de operaciones.

Farmar S.A. arrojó resultados negativos por el valor de \$ 14'991.616,26 debido a los factores que mencioné en los párrafos anteriores.

Como pueden ustedes observar el rubro de sobregiros bancarios y otros tamos se originaron por la falta de liquidez, en lo concerniente a la Cuenta de "Anticipos de Clientes", corresponde a los valores entregados por la empacadora para garantizar nuestra entrega de camarón que si bien estas entregas sirvieron para bajar este rubro, la capacidad del camarón no contribuyó en forma considerable para bajar estos anticipos.



Con respecto al Activo Corriente, estos registran valores en la cuenta Disponible por la suma de \$ 2'974.981,87 que estan depositados en el Banco Holandez Unido, en la cuenta de "Anticipos a Proveedores" corresponde a los anticipos para la compra de larvas.

La cuenta "Cultivos en Proceso" se refiere a las piscinas sembradas y que serán cosechadas en los meses de Enero y Febrero respectivamente.

Los Gastos de Administración estan de acuerdo con lo planificado por la compañía, los sueldos se encuentran por encima de los decretados por el Gobierno Central.

Los resultados de las operaciones y los Estados de Cambio en la Posición Financiera por el año de 1990, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Elizabeth Sanchez
COMISARIO

